



Ajuntament
de Vila-seca

Ignacio Río Santos (1 de 1)
Secretari General
Data Signatura: 30/06/2026
Data Emisió: 30/06/2026
HASH: 977b1e1a3254f5921c8f114159b696



Ayuntamiento de Vila-seca

Anuncio de aprobación inicial de un proyecto de obras.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2026 se aprueba inicialmente el Proyecto Ejecutivo de la fase 2 de la remodelación de la piscina municipal de Vila-seca, situada en la avenida Alcalde Pere Molas, núm. 26 de Vila-seca.

Se expone al público por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, quedando el expediente a disposición de quien quiera examinarlo, para presentar alegaciones, en el Servicio Administrativo de Urbanismo, situado en el Ayuntamiento de Vila-seca, en la plaza de l'Església, 26 en horario de oficina, y en la sede electrónica <https://vila-seca.eadministracio.cat/>, y en el caso que no se formulen alegaciones durante el plazo de información pública del proyecto, éste se entenderá aprobado definitivamente.

Vila-seca, a fecha de la firma electrónica.

El secretario general
Ignacio Río Santos

